

Trabajo preparado por Juan Themis Such.

Los caudillos.

Dice Félix Luna: "Queremos la historia tal como fue, con sus personajes reales, no acartonados ni idealizados; en su sangre y en su cuero, con sus errores y miserias; Tal cual como es la gente".

El período de mas de medio siglo de guerras civiles entre unitarios y federales, porteños y provincianos, liberales y nacionalistas, fue una trama tremenda de odios, amores, pactos, traiciones, luchas crueles y desenfrenadas por el poder, abyectas bajezas y algunos renunciamientos.

Dice Tulio Halperin Donghi "El término **caudillo** que en la Edad Media castellana había designado al jefe de mesnada (conjunto de tropa irregular, generalmente mercenaria, que seguían a un jefe), y que todavía durante las crisis revolucionaria iba a ser empleado en el Rio de la Plata con un sentido cercano al originario por algunos defensores del Antiguo Régimen, en el vocabulario político de los adictos a la revolución pasó pronto a cubrir aproximadamente el área de sentido que bajo ese Antiguo Régimen había cubierto el de tirano, reservado ahora al gobernante despótico; aludía en efecto a quien detentaba un poder no apoyado en títulos legítimos, y durante la década de 1810 iba a ser usado sobre todo por quienes ocupaban la cumbre del nuevo Estado para designar -y también estigmatizar- a quienes estaban sustrayendo al control efectivo de éste áreas cada vez mayores de su territorio."

Este estado revolucionario se disolvería en 1820, vencido por los caudillos provinciales del litoral, considerados como montoneros, a los que enfrentó el ejército regular y fue derrotado. También se unían a los denuestos de los porteños, las pequeñas elites ilustradas de algunas ciudades de las provincias, que no dudaban en considerar a los dirigentes montoneros como seres primitivos, enemigos de la organización central, por la sencilla razón de contradecir sus intereses sectoriales.

He tomado una definición del término "caudillo", ahora trataré de definir el de **montoneros**, que según versiones tuvo su origen durante la campaña de José Artigas en la Banda Oriental, dado que los gauchos que lo acompañaban se denominaban "montoneros" y de allí vendría el nombre de "montonera" a los grupos de caballería que lo seguían. Mas adelante en el tiempo se definió así a los gauchos que se rebelaban contra la autoridad central, encabezados siempre por un caudillo, que podía formar parte a su vez de un grupo más grande, que respondía a otro caudillo de mayor importancia, de allí que se definiera a los montoneros como a los gauchos rebeldes y también bandidos..

Cepeda, 1° de febrero de 1820, las tropas montoneras de Francisco Ramírez y Estanislao López, derrotan en minutos al ejército de Rondeau, en la Cañada de Cepeda, a poca distancia del Arroyo del Medio y de la ciudad de San Nicolás. Cambia el tono de las diatribas contra las tropas de Santa Fe y Entre Ríos, ya no se les titula "anarquistas" sino "federales".

La consecuencia inmediata de la batalla de Cepeda y del Tratado de Pilar que lo siguió, fue el ingreso a Buenos Aires de los jefes montoneros y de sus tropas. Los ciudadanos de la ciudad estaban desde tiempo atrás muy temerosos de los desmanes que podían ocasionar esas tropas vencedoras, pero tales temores fueron infundados pues en los pocos días en que estuvieron en la ciudad no se produjo ningún acto repudiable.

Don Vicente Fidel López dice al respecto “Sarratea lisonjero y cortesano no tuvo bastante energía o previsión para estorbar que los jefes montoneros viniesen a ofender, más de lo que ya estaba, el orgullo local de la ciudad. El día 25 regresó a ella acompañado de Ramírez y de López, cuyas numerosas escoltas compuestas de **indios sucios y mal trajeados a término de dar asco**, ataron sus caballos a los postes y cadenas de la pirámide de Mayo, mientras los jefes se solazaban en el salón del Ayuntamiento ...”

Este lamentable comentario del historiador dice a las claras del sentimiento de la "elite" porteña con referencia a los hombres del interior, que no formaban parte de las minorías ilustradas.

Un análisis de lo manifestado por el Sr. Vicente Fidel López nos lleva a pensar que:

1. Critica a Manuel de Sarratea por no haber tenido la capacidad para mantener a los montoneros fuera de la ciudad, si bien es cierto lo que se dice de Sarratea en cuanto a lisonjero, cortesano, traidor e intrigante pero si pensamos que habían fracasado los intentos militares para impedir tal ingreso, no quedaban muchos recursos más allá de una negociación, que fue lo que hizo Sarratea.
2. Dice que las tropas montoneras ofendían más de lo que estaba el orgullo de la ciudad, insisto en lo anterior, el orgullo debe defenderse hábilmente con negociaciones y conductas claras o con militares capaces, no hicieron ni una cosa ni la otra.
3. Les ofendía, les daba asco, el tenor de las escoltas de indios sucios y mal trajeados, ¿es que los señores de la ciudad pretendían haber sido derrotados por soldados altos rubios y de ojos celestes con vistosos uniformes de opereta?.
4. Les molestó particularmente que hubieran atado los caballos en la reja de la pirámide. Eso fue todo lo que hicieron.
5. La última reflexión sobre este tema me lleva a comprender, pero no a aceptar, el profundo desprecio que los habitantes que componían la "elite" ilustrada de Buenos Aires tenían por los hombres del interior, a los que llamaban indios, por ser mestizos, mezcla de indias y españoles, pues la conquista no había traído mujeres blancas suficientes y los conquistadores tomaron a las indias. De allí los mestizos, despreciados y apartados, hasta hoy.

Sobre el tema del porqué de los caudillos, el General José María Paz en sus Memorias Póstumas publicadas en 1855, indica: "Este surgimiento se dio en el marco de la lucha de la parte más ilustrada contra la porción más ignorante; en segundo lugar, la gente de campo se oponía a la de las ciudades; en tercer lugar la plebe se quería sobreponer a la gente principal; en cuarto lugar,

las provincias celosas de la preponderancia de la capital, querían nivelarla; en quinto lugar, las tendencias democráticas se oponían a las miras aristocráticas y aun monárquicas".

Me permitiría hacer un segundo análisis, en este caso, de estas afirmaciones del General Paz, sin desmedro de la figura militar que en su momento representó, pero en total desacuerdo con su opinión política.

1. **"Este surgimiento se dio en el marco de la lucha de la parte más ilustrada contra la porción más ignorante"**. Al citar "la parte más ilustrada" significaría que los caudillos representaban a la porción mas ignorante del grupo humano que habitaba el territorio, en consecuencia eran los más, no obstante los menos pretendían ignorar estos valores.
2. **"la gente de campo se oponía a la de las ciudades"**. Esta aseveración pretende indicar que la gente de campo era menos ilustrada, y como consecuencia necesitaba del caudillo para ser guiada. ¿Podría considerarse entonces que la gente ilustrada creía que las masas eran rebaños?. ¿Si esto era así los caudillos eran pastores que cuidaban de su rebaño contra los ataques de las fieras?. ¿Entonces quienes eran las fieras?. Dentro de este orden de ideas las fieras serían los grupos ilustrados, que habitaban en Buenos Aires.
3. **"la plebe se quería sobreponer a la gente principal"**. Que horrorosa calificación hace el Gral. Paz, al considerar como principales y subalternos a unos y a otros, por supuesto él se estaba ubicando en el grupo de los principales. Por otra parte si consideramos que en democracia el valor de las mayorías es incuestionable, en este caso los menos pretendían sobreponerse a los más.
4. **"las provincias celosas de la preponderancia de la capital querían nivelarla"** ¿Cuales eran las razones de la preponderancia, las rentas de la aduana?, que tornaban a Buenos Aires en administradora de los fondos del comercio internacional, pero de donde salían los productos que se enviaban al exterior, pues si bien la ciudad de Buenos Aires tenía industrias de exportación al contar con algunos saladeros, no debemos olvidar que estos establecimientos procesaban los cueros y las carnes cuyas fuentes de producción estaban en el campo, entonces porqué la pretendida preponderancia, porque unos pocos habían tenido la suerte de aprender a leer y escribir y habían concurrido a una universidad, tenían el derecho de primacía sobre el resto.
5. **"las tendencias democráticas se oponían a las miras aristocráticas y aun monárquicas"**. Con esta afirmación el Gral. Paz se refería a ciertas tendencias de algunos sectores ilustrados de Buenos Aires que consideraban posible la instauración de una monarquía, y por otra parte se referiría a la tendencia democratizante de los habitantes de las provincias que clamaban por la organización nacional sobre una base de una federalización y distribución equitativa de los poderes y de las rentas.

Dice Vicente Sierra en su Historia de la Argentina con relación a las crueles y absurdas venganzas que los vencedores imponían a los vencidos luego de las batallas de la guerra civil "**La Ley del Talión, dura y dolorosa manchó con sangre la historia. Muertes inútiles, sangre inocente que se mezcló a la del infeliz Dorrego, a la de los prisioneros federales de La Tablada, a los asesinados por La Madrid y Deheza, a los masacrados por Rojo, Pastoriza y Sarmiento en San Juan, a la ejecución de los prisioneros tomados por Quiroga en Chacón; a la de los que se seguirán matando, indefensos, sin culpas, en todo el territorio del país, por uno u otro bando, durante cincuenta años más. Imperativo abyecto de todas las guerras civiles**".

Es conveniente tener en cuenta lo siguiente en toda relación histórica:

Economía del medio en que se desarrollan los hechos en consideración.

Política, situación imperante en el lapso bajo estudio.

Sociedad, como estaba conformada y cuales eran los distintos estamentos.

Cultura, diferentes corrientes y niveles.

Trataré de relacionar lo citado para los algo más de cincuenta años que abarca el período histórico en cuestión. Teniendo en cuenta que tanto economía como política se relacionan íntimamente, como también lo hacen sociedad y cultura, al tratar alguno de los puntos específicos se estarán dando aspectos de alguno de los otros.

Economía: El desarrollo de la economía era casi totalmente agrícola y según los lugares también ganadera. Si tomamos en cuenta el territorio en que se desarrolló la lucha de Artigas, que fue la Banda Oriental, Entre Ríos, Santa Fe y parte de Córdoba, tenemos que los ingresos provenían de la agricultura, el pastoreo, la ganadería y los servicios personales, como por ejemplo el comercio, las artesanías, los oficios y las pocas profesiones liberales ejercitadas por una pequeña cantidad de profesionales. La gran mayoría de la población de la campaña era extremadamente pobre. La vida en las ciudades era también muy austera, en la ciudad de Buenos Aires, había mayores ingresos debido a los empleos administrativos del gobierno, y del comercio internacional, una gran parte se desarrollaba como economía negra, pues se mantenía muy activo el contrabando iniciado en las épocas de la dominación española. La única industria importante era la relacionada con la ganadería, específicamente los saladeros y la exportación de cueros crudos. Más adelante se iniciarían las curtiembres. En algunas provincias se desarrolló una industria textil para consumo local, con telares rudimentarios muy parecidos a los usados por los indios durante varios siglos.

Política: Durante el período revolucionario hasta 1820 se sucedieron varios sistemas de gobierno que fueron fracasando debido a la pretensión centralista de Buenos Aires, que se contraponía con los intereses localistas, federalistas y de autarquía de las provincias, la lucha permanente entre Buenos Aires y las provincias, se debió en todos los casos a la pretendida centralización unitaria de Buenos Aires y a los intereses de la "elite" gobernante. Estas diferencias fueron fomentando

un profundo malestar que se tradujo en las luchas fratricidas de las guerras civiles que asolaron el territorio durante el largo período bajo análisis. Los caudillos surgieron como una suerte de "señores de la guerra", que encabezaron las rebeliones contra el poder central, fueron a la vez cabeza de montoneros y gobernadores de territorios, tomados por la fuerza y mantenidos por ella, hasta que otros "señores de la guerra" que representaban al poder central los derrotaban militarmente y morían o marchaban al exilio. La calificación de "señores de la guerra", la tomo de la figura feudal europea y asiática dado el sistema de mantenimiento de las milicias bajo su mando. En algunos casos el aprovisionamiento de la tropa se hacía mediante las asignaciones de partidas presupuestarias de los gobiernos provinciales, pero cuando estas no alcanzaban se recurría al apoderamiento de efectos y animales de propiedad de la población, lo que acentuaba aún más el grado de empobrecimiento en que la guerra civil sumió a las poblaciones donde se desarrollaron las acciones.

Sociedad y Cultura: Los diferentes estratos sociales en que se dividía la población estaban diferenciados por los ingresos que percibían, como también por el trabajo que hacían los habitantes, tomemos por ejemplo la asignación de un peón de campo que durante casi todo ese medio siglo recibía alrededor de diez a doce pesos mensuales, no mucho mayores eran los ingresos de los artesanos y de los que cubrían oficios como carpinteros, herreros, albañiles, poceros y otros. La pobreza en que vivía esta sociedad, además de la escasez de trabajo fue una de las causas por las que muchos hombres se volcaron a la guerra civil siguiendo a un caudillo, que les prometía una paga y ropa, además de las posibilidades de saqueo de los lugares conquistados, muchos gauchos en su gran mayoría analfabetos, siguieron a algunos cabecillas federales solamente por la paga, otros lo hicieron por el ascendiente que los caudillos tenían sobre los hombres del campo. En algunas investigaciones pude apreciar ciertos porcentajes relacionados con las ocupaciones de los hombres que componían las montoneras:

Labradores	45%
Artesanos	14%
Peones y jornaleros	12%
Arrieros	12%
Puesteros	4%
Otros	13%

También por su orden familiar:

Casados	56%
Solteros	44%

Esto nos daría una lectura acerca de la situación, en el primer cuadro, los labradores son la mayoría más amplia y en el segundo los hombres casados superan a los solteros, lo que representaría una necesidad de encontrar una ocupación que les permitiera sostener a la familia. Otras razones

como huir de la justicia por gaucho alzado u otras situaciones generalmente relacionadas con problemas políticos, hacían que los gauchos se integraran a la montonera, aún sabiendo que en caso de ser derrotados corría serio riesgo la vida, dado que era costumbre de los jefes de los ejércitos nacionales no mantener prisioneros a los hombres que se rendían, sino fusilarlos o degollarlos.

Luego de este esbozo de opiniones, quisiera tocar específicamente el tema de algunos de los hombres que las diferentes situaciones del naciente país los colocaron en posiciones antagónicas con respecto a Buenos Aires durante más de medio siglo.

1. José Artigas

2. Francisco Ramírez

3. Juan Facundo Quiroga

4. Ángel Vicente Peñaloza

5. Felipe Varela

José Artigas.

Nació en Montevideo en 1763. De la actuación de este hombre hasta mayo de 1810, solo se sabe que colaboró con Santiago de Liniers en su lucha contra los invasores ingleses, y en 1811 la Junta de Buenos Aires le confiere el grado de Teniente Coronel de Blandengues, este cuerpo ejercía una suerte de policía contra las incursiones de portugueses, indios y contrabandistas, dentro del territorio de la Banda Oriental. En esta función Artigas había recorrido bastamente las cuchillas orientales y era conocido y conocedor de su tierra. Cabe destacar que para los dirigentes de Buenos Aires, este hombre creó serios inconvenientes, dado su acendrado amor a esa tierra donde había nacido y recorrido, y a sentirse hondamente patriota y rechazar absolutamente los devaneos de los dirigentes de Buenos Aires, en sus cortesanos acercamientos tanto a la corona española como a otras testas coronadas europeas y aún sudamericanas.

Dice Felix Luna "Artigas se sentía profundamente "argentino" si se puede considerar este adjetivo en ese momento". Luchó contra los intereses sectoriales de las juntas, los triunviratos y los directorios, que cubrieron los diez años de vigencia del período revolucionario, absoluto y centralista, origen del partido unitario.

Al respecto dice Busaniche "Artigas será el caudillo de mayor prestigio en el litoral argentino, el primer hombre que levantará las masas y el primero que infundirá un aliento popular a la revolución, sacándola del conciliábulo y la trastienda en que se había mantenido hasta entonces. Será también Artigas el primero que rechazará la máscara de Fernando y pedirá que sea declarada la independencia de las provincias"

No puedo dejar de lado la idea de que si no hubieran los hermanos uruguayos conferido a José Artigas el título de héroe nacional, no tengo dudas que tanto López como Mitre hubieran soslayado la actuación de este caudillo, dado su lucha contra los poderes centralistas, liberales y unita

rios de Buenos Aires. La actuación de Artigas y sus hombres en el combate de Las Piedras, (mayo de 1811) que dura diez horas y en el cual personalmente toma prisionero en medio de la lucha al comandante español, y pone sitio a la ciudad de Montevideo donde estaba radicado el virrey Elío. Entonces Buenos Aires designa al General Rondeau como jefe de esas fuerzas, allí Artigas que había sido ascendido a coronel, precisamente por su actuación en el combate de Las Piedras, se pone a sus órdenes, y se produce la gran traición del Triunvirato, se negocia con Elio y se reconoce la autoridad única e indivisible del señor don Fernando VII sobre estos territorios. En las negociaciones que llevaron a tan abominable proceder estuvieron involucrados Sarratea y el ministro británico ante la corte portuguesa de Río de Janeiro, Lord Strangford. Es lamentable que en todas estas actuaciones políticas, hayan participado hombres que se habían formado en la Logia Lautaro y en otras, pero la masonería no confiere título de infalibilidad y como dice Luna, "esta es una historia de hombres con sus virtudes y sus defectos, sus apetencias y sus traiciones". Artigas sale al interior y reúne una cantidad de hombres que disconformes con el curso de las acciones lo siguen fielmente hasta el Ayuí, sobre el lado entrerriano del Río Uruguay. Según cronistas de la época se reunieron alrededor de dieciséis mil personas, entre hombres, mujeres y niños que siguieron a Artigas en una columna de mil carretas, donde transportaron sus enseres, además de arrear sus animales. Desde el campamento así establecido Artigas es informado de la ruptura del pacto con Elío y de la reanudación del sitio de Montevideo, inexplicablemente Sarratea fue nombrado general de las fuerzas sitiadoras quedando Rondeau bajo el mando de este improvisado, traidor y trepador, quien intrigó durante el invierno de 1812 en el campamento del Ayuí, hasta que cansado Artigas de las manipulaciones de este sujeto, devuelve el despacho de coronel. A todo esto en Buenos Aires había sido reemplazado el primer Triunvirato por otro y el General Rondeau fue enviado nuevamente a la Banda Oriental para continuar el sitio de Montevideo, desplaza allí a Sarratea del comando y Artigas se une a las fuerzas de Buenos Aires, con su ejército que jubilosamente recibe estas órdenes en su lucha por la libertad de su tierra. En enero de 1813 comienza en Buenos Aires a sesionar la Asamblea General Constituyente, en mayo Artigas envía a los diputados provinciales con una propuesta de veinte artículos, **la que resultó indigerible para los asambleístas porteños**. Dado no figurar entre los pactos preexistentes, pero su contenido reflejar valores muy cercanos a la Constitución de 1853, incluyo aquí su texto:

1. La diputación Oriental pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda declaración de fidelidad a la corona de España y familia de los Borbones y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España, es, y debe ser totalmente disuelta.
2. No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que forman nuestro Estado.
3. Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

4. Como el objeto y el fin del gobierno deben ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos, cada provincia formará su gobierno sobre estas bases, además del gobierno supremo de la Nación.
5. Así, este como aquellos se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.
6. Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.
7. El gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al gobierno de cada provincia.
8. El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forma una sola provincia, denominándose: La Provincia Oriental.
9. Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses, y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta Provincia.
10. Que esta Provincia por el presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras para su defensa común, seguridad de su libertad y para mutua y general felicidad, obligándose a asistir a cada una de las otras contra toda violencia o ataque hecho sobre ellas, o sobre alguna de ellas por motivos de religión, soberanía, tráfico o algún otro pretexto cualquiera que sea.
11. Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las Provincias Unidas juntas en congreso.
12. Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y a la exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo, pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S.M. Británica sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación o comercio de su nación.
13. Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos del artículo anterior.
14. Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio o renta a los pueblos de una provincia sobre los de otra; ni los barcos destinados de esta Provincia a otra serán obligados a entrar, anclar o pagar derecho en otra.
15. No permita se haga ley para esta Provincia, sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones, que se aplicaban antes al rey y sobre territorios de este, mientras ella no forme su reglamento y determine a que fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.
16. Que esta Provincia tendrá su constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas que forme la Asamblea Constituyente.

17. Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.
18. El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.
19. Que precisa e indispensablemente sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio de gobierno de las Provincias Unidas.
20. La Constitución garantizará a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas usurpación de su derecho, libertad y seguridad de su soberanía, que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asimismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad, a todo cuanto crea o juzgue necesario para preservar a esta Provincia las ventajas de la libertad y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria.

Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813. Firmado **Artigas**

Durante los años que siguieron hasta 1820, incierta fue la suerte que siguió a José Artigas durante su lucha por la libertad de la Provincia Oriental. Tras la caída de Carlos de Alvear como Director Supremo, que fue enemigo irreconciliable de Artigas, se promulgó en Buenos Aires el decreto por el cual se retiraban los cargos en contra del caudillo, tales cargos fueron oportunamente manejados en Buenos Aires por Alvear y su gente, ocurriendo entonces un hecho que marca el carácter de hombre justo y bondadoso de Artigas. Fueron devueltos a la Banda Oriental los oficiales que habían desertado de las filas artiguistas y se habían pasado a las fuerzas directoriales, a su llegada, Artigas ordenó quitarle los grillos y ponerlos en libertad, diciendo que no los fusilaría, dado no ser verdugo de las autoridades de Buenos Aires. Otra muestra de su carácter es la misiva que dirige al Gobernador de Montevideo, Miguel Barreiro, recomendándole medidas de buen gobierno: "...sin embargo debo recomendarle muy encarecidamente el que ponga usted todo su especial cuidado y toda su atención en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública; que se respeten los derechos privados y que no se moleste ni persiga a nadie por sus opiniones privadas, siempre que los que profesen diferentes ideas a las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones ...sea usted inexorable y no condescienda de manera alguna en todo aquello que no se ajuste a la justicia y la razón y castigue usted severamente y sin miramientos a todos los que cometan actos de pillaje y que atenten a la seguridad y la fortuna de cualquiera de los habitantes de esa ciudad".

También en esa época el Cabildo de Montevideo, dado la situación de las finanzas públicas, quiso imponer una gabela a los comerciantes de la ciudad, Artigas se opuso y amenazó con renun-

ciar a su cargo si se imponían nuevos impuestos, no obstante tener a sus hombres casi desnudos. En diciembre de 1817 el Director Juan Martín de Pueyrredón, miembro de la Logia Lautaro, se dirige al Gral. San Martín diciendo "Ya se rompió el baile con la Banda Oriental". Mientras tanto en esa provincia continuaba la lucha contra los invasores portugueses; los lamentables manejos políticos de Buenos Aires y su "elite" aristocratizante entre la que se encontraba el Congreso de Tucumán que desde 1816 se había trasladado a Buenos Aires, nunca terminaba de decidir su proceder con respecto a la defensa de esa provincia contra los portugueses. En 1820 la batalla de Cepeda pone fin al régimen Directorial y cambia el panorama de las Provincias Unidas, poniendo término al período revolucionario.

El caudillo entrerriano Francisco Ramírez, traiciona a Artigas, el que derrotado en Tacuarembó por los portugueses y en Las Guachas y Las Tunas por Ramírez, marcha hacia su exilio en Paraguay, que se prolongó hasta su muerte a los ochenta y cuatro años en diciembre de 1850.

Destaco especialmente que a pesar de existir Logias Artiguistas, Don José Artigas nunca fue iniciado francmasón, pese a que sus dotes individuales de hombre de bien hubieran superado en mucho a otros que si bien iniciados, no mantuvieron los principios de la Orden.

Entiendo que tales Logias lo que defienden son los principios de imperaron en la personalidad de este patriota, que a pesar de su poder que se prolongó durante diez años, era un hombre con pocos recursos personales y marchó a su exilio sin bienes ni valores. En un momento dado de ese período las autoridades uruguayas le ofrecieron una pensión para su mujer y la atención de los estudios de su hijo, aceptando solamente esto último.

La pensión de treinta y dos pesos que le concedió el Dr. Francia gobernante del Paraguay, la distribuía entre los mas necesitados, enterado de este proceder Francia suspendió la asignación. Artigas cultivaba una pequeña chacra dada en comodato por el Gobierno paraguayo, con la colaboración de un antiguo sargento que lo había acompañado en su exilio. A su muerte poseía tan solo un caballo, algunos aperos de labranza y una pequeña cantidad de ropa.

Francisco Ramírez.

Nació en el paraje conocido como el Arroyo de la China, hoy Concepción del Uruguay, el 13 de mayo de 1786, hijo de una familia bastante acomodada, su padre Gregorio Ramírez era paraguayo y su madre Tadea Florentina Jordán, eran vecinos principales de esa villa alejada de todas partes, a orillas del río Uruguay.

A poco de nacer, murió su padre y su madre se caso con un vecino de nombre José López, de esta unión nació José Ricardo López Jordán, luego se convirtió en el General José Ricardo López Jordán, padre del General Ricardo Ramón López Jordán, último caudillo argentino.

No salido aún de la adolescencia Ramírez, a los diecisiete años es designado alcalde, pero pronto abandona esas tareas administrativas y sedentarias y siendo hombre de a caballo se lanza dentro del fervor de mayo, de libertad e independencia. Dice Félix Luna que no existió realmente un

retrato de Francisco Ramírez, y que el retrato que está en la sala de recepciones de la Casa de Gobierno de Paraná, donde aparece "un militarcito muy cajetilla, mezcla de Dorrego y Alvear, con sus alamares bordados, sus charreteras y sus decorativas patillas", es falso. No hay retrato alguno del Supremo Entrerriano, algunos lo suponen achinado y retacón, otros blanco y rubio. Pero todos coinciden en que era muy simpático y enamorado. Su deslumbrante carrera solo duró tres años, en los cuales su nombre corrió por las Provincias Unidas, en algunos casos con miedo y en otros con veneración. Cabe hacer notar que fue medio hermano de Ricardo López Jordán, Durante el verano de 1813, Ramírez ataca una flotilla española que remontaba el río Uruguay, poniéndolos en fuga. Antes de esta primera acción bélica, ya Ramírez había actuado a las órdenes de José Artigas como correo entre el caudillo oriental y Buenos Aires, además según crónicas de la época, en 1811, Francisco Ramírez aparece en un levantamiento contra los españoles en la zona del Arroyo de la China. Es probable que también estuviera con Artigas en su campamento del Ayuí y sin duda lo estuvo cuando el Protector de los Pueblos Libres sentó campamento en el Arroyo de la China, durante un breve período. Se convierte pronto en el delegado en Entre Ríos de José Artigas. Combate junto al lugarteniente del Protector, Eusebio Hereñú contra las tropas directoriales al mando del Barón de Holmberg, pero más tarde en 1817, lucha contra su antiguo jefe Hereñú, al haberse pasado este a las fuerzas directoriales, y lo derrota manifestándose así su estrella militar. Varios son los combates que el entrerriano libra contra las fuerzas de Buenos Aires. Ante un desembarco de tropas en la Bajada del Paraná, hoy la ciudad de Paraná, al mando de Marcos Balcarce, Ramírez los deja avanzar hasta el Saucesito y el 25 de mayo de 1818, los arrolla por los flancos, infligiéndoles una aplastante derrota. Más tarde ya en defensa de su pueblo natal contra el avance de los portugueses, sufre su única derrota hasta su muerte. Se rehace e invade Corrientes para evitar que esta provincia se volcara a favor del Directorio. Obra siempre como delegado de Artigas. Este estaba luchando en la Banda Oriental contra otro ejército Directorial al mando del General Juan Ramón Balcarce; en ese mismo momento Ramírez acude en defensa de Estanislao López, forma una alianza con él y comienzan una larga guerra contra el Directorio, régimen que debido a las intrigas monárquicas y a los coquetos con los portugueses, además de sus manejos centralistas, había despertado un profundo odio en los pueblos del interior, que venían luchando contra los españoles y portugueses desde hacia varios años. De este pacto surge el avance de las fuerzas santafecinas y entrerrianas contra Buenos Aires, faltará Artigas empeñado en su lucha contra los portugueses. El Director Rondeau llama en su auxilio al Ejército del Norte, el General José de San Martín había rehusado luchar contra sus hermanos del interior, pero esta fuerza armada se rebela en Arequito el 7 de enero de 1820, negándose a luchar en la guerra civil, dejando al Directorio sin fuerzas. Sobreviene entonces la "batalla de un minuto" en la cañada de Cepeda y se derrumba el régimen Directorial. La clase dirigente de Buenos Aires había subestimado a los pueblos del interior. Los diputados de

estos pueblos habían declarado la Independencia, sus hombres habían formado el Ejército de los Andes, pero Buenos Aires con sus negociaciones secretas con Europa y con la corte de Río de Janeiro, traicionó estos puros ideales, en aras de sus mezquinos intereses, provocando así el recrudecimiento de una lucha civil que sumiría al país en el caos durante medio siglo. Los directoriales se convirtieron luego en unitarios. A la batalla de Cepeda, sigue el Tratado del Pilar, en el cual nada se menciona de la lucha contra los portugueses, a pesar de haber sido estas las recomendaciones de Artigas a su representante Ramírez, esta traición causa el rompimiento de las relaciones entre los dos caudillos y su lucha hasta la derrota de Artigas y su exilio. Luego de ello el entrerriano se dedica a organizar la provincia de Entre Ríos, emite reglamentos para el orden militar, político, económico y tributario. Declara abolidos los derechos a la introducción de efectos del interior del país, prohíbe la matanza de vacunos, manda practicar el primer censo del territorio, promueve la cría de ganado y la plantación de árboles. Otorga garantías a los comerciantes extranjeros y adopta medidas de saneamiento monetario. Divide el territorio en departamentos gobernados por comandantes elegidos directamente por el pueblo, con facultades civiles y militares. Crea la administración judicial y el servicio de correos. Determina procedimientos para el ingreso y egreso de fondos públicos, organiza oficinas recaudadoras y fija el valor del papel sellado. Estructura la base de una administración pública que perdurará durante varias décadas. Impone la enseñanza obligatoria "hasta saber leer, escribir y contar". Toda esta obra concita a antiguos adversarios de Ramírez que se suman a esta labor constructiva. Llama a elecciones a sus conciudadanos para legitimar su poder, quizá estas elecciones no estuvieran fuera de las normas fraudulentas de la época, pero por lo menos revelan un interés que otros caudillos no manifestaron.

A todo esto ya estaba acompañado por la Delfina, muchacha muy bella, blanca y pelirroja, natural de Río Grande en el Brasil, que había tomado prisionera en una de sus batallas contra los invasores, esta mujer lo acompañará en todas sus campañas hasta el final. Los entrerrianos lo llamaron Don Pancho y así fue conocido durante su breve trayectoria. Pero la traición acechaba, el antiguo aliado de Cepeda, es tentado por la ofrenda de Buenos Aires, puesta de manifiesto en el Tratado de Benegas del 24 de noviembre de 1820, por el cuál las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y actuando como mediador el cordobés Bustos, acordaban eterna paz y amistad. El joven estanciero de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas ofreció a Estanislao López, una donación de treinta mil cabezas de ganado, como parte del olvido del Tratado de Pilar y el compromiso de volverse contra el Supremo Entrerriano que ya estaba causando muchos dolores de cabeza con su ambicioso proceder. Una vez iniciadas las hostilidades, en el Rincón de Coronda el General Anacleto Medina, de larga trayectoria guerrera posterior, le roba toda la caballada a López, poco después en Punta Gorda donde los entrerrianos cruzaron el río Paraná, en mayo de 1821, se topan con las fuerzas de Lamadrid a las que derrotan totalmente, siguen así camino hacia la ciu

dad de Santa Fe. El General Mansilla aliado de Ramírez debía tomar la ciudad de Santa Fe, pero lo traiciona y no lo hace, los motivos ocultos de esta traición, según mentideros de la época, fueron que estaba enamorado de la Delfina, que con uniforme de Dragón cabalgaba a lado de su hombre, las razones que dio fueron que no quería luchar contra su tierra, pero esto lo debería haber pensado antes de su alianza con Ramírez, en lugar de traicionarlo en el campo de batalla. La fallida operación en Santa Fe y la pérdida de su flotilla lo colocaron en una situación muy delicada, le quedaban solamente setecientos hombres y fuerzas muy superiores avanzaban en su contra, pero ante el avance de Lamadrid, Ramírez lo vuelve a derrotar en Carcarañá a fines de mayo de 1821, obteniendo un botín en dinero de treinta y ocho mil pesos que el gobierno de Buenos Aires enviaba a Santa Fe. Pero la suerte estaba echada, cada combate reducía sus ya menguadas fuerzas, no podía cruzar el río Paraná a la altura de Santa Fe e intenta internarse en el territorio de Córdoba para cruzar por el Chaco, pero en Río Seco lo alcanza una partida cordobesa y le da muerte.

Varias fueron las versiones sobre su fin, según algunos autores dicen que huyendo con uno pocos de sus hombres y con la Delfina, esta fue alcanzada por perseguidores que intentaron violarla, volvió Ramírez grupa y atacó a esos hombres pudiendo salvar a su mujer pero perdiendo la vida en el encuentro. Dicen que alcanzó a colocarla en la grupa del caballo de Anacleto Medina y fue alcanzado por un pistoletazo cayendo del caballo y en ese lugar fue degollado por un soldado de nombre Pedraza, que llevó su cabeza a Estanislao López que la hizo embalsamar y la exhibió dentro de en una jaula de hierro en el Cabildo de Santa Fe. Pero una noche manos anónimas dieron sepultura a esa cabeza en el Cementerio del convento de los Dominicos.

La Delfina, fue acompañada por Anacleto Medina hasta el Arroyo de la China, donde murió dieciocho años después, sin aceptar las ofertas de amor de Mansilla.

Pero hay una recuerdo más para el General Anacleto Medina que a los noventa años y siempre analfabeto y casi ciego, se hacía montar a caballo y empuñar la lanza para hacer lo único que sabía que era pelear.

Juan Facundo Quiroga

Sobre el final de la época colonial, la actual provincia de La Rioja comprendía además de su ciudad capital, cuatro partidos que eran Famatina, Guadacol, Arauco y Los Llanos, con sus respectivos distritos. Entre estas divisiones políticas existían diferencias geográficas y sociales importantes. Famatina y Guadacol se hallan al oeste de la provincia y tenían características diferentes a las otras dos, pues en ellas se daba la cría de cabras, mulas y llamas, con estas últimas se creó una pequeña industria textil, en la zona de Famatina había minas de oro y plata que dieron lugar a una industria minera muy rudimentaria, pero fructífera. En Arauco, se dio la agricultura con cereales y alfalfares y también una pequeña cantidad de vacunos. Todas esta zonas fueron dadas en merced a pobladores lo que constituyó ciertos seño

ríos feudales trabajados por los indios tributarios. En Arauco señoreaba una familia de apellido Villafañe. La región de Los Llanos sobre el sureste de la provincia se caracterizaba por la cría de lanares, cabras, mulas y algunos vacunos. Era una zona de pastores, hombres libres que vivían en las estancias de la zona, bajo el amparo material y moral de sus patrones.

En 1776, don José Prudencio Quiroga, joven de origen sanjuanino, abandona la tierra de sus padres con dinero y ganado para probar suerte en las sierras de Argañaraz, en el sudoeste de La Rioja. Allí se instala y logra incrementar su ganado. Cuatro años más tarde, en 1780, desposa a Juana Rosa de Argañaraz, perteneciente a una de las dos grandes familias de la región. El matrimonio se trasladó a San Antonio, en los Llanos, donde José Prudencio adquirió una gran extensión de campos y bosques para formar una estancia. Allí, en 1788, nace **Juan Facundo** y también sus cinco hermanos dos varones y tres mujeres. La creciente importancia económica de los Llanos llevará a la creación de una capitania de milicias en la zona, entregándose el mando al padre de Facundo, "el vecino de mayor prestigio y el más acaudalado"

Así, a fines de la época colonial, José Prudencio ocupaba frecuentemente los cargos de policía y milicias del territorio de los Llanos. Sus actividades económicas (pastoreo de ganado y tratos comerciales con Córdoba, San Luis y San Juan) le permitieron reunir una considerable fortuna, que le garantizó su ascenso social. En la ciudad se hizo representar en sus intereses por Inocencio Gordillo, lo que a su vez lo vinculó al partido de los Dávila.

A los dieciocho años, Juan Facundo ya participaba en las actividades económicas de su padre: la agricultura y la ganadería. Cuando éste debió abandonar la casa familiar para residir en la ciudad con el cargo de tesorero de la provincia, Facundo tomó a su cargo la dirección de la empresa paterna. Entre otras actividades y como todos los ganaderos de la época llevaban invernadas a San Juan y Mendoza para negociar con Chile, al igual que frutos del país y alcoholes. En la primera de esas provincias tenía su parentela, su familia y sus amigos de la infancia. En Mendoza arrendaba alfalfares, propiedad de la señora Manuela Corvalán de Segura, perteneciente a la familia del gobernador de la provincia, Juan Corvalán.

A la edad de veinticuatro años empezó a combinar las actividades económicas con la prestación de servicios como oficial en la comandancia de los Llanos. En 1816, su padre, que ya contaba 63 años, renunció a su cargo de capitán de milicias y el gobierno nombró en su lugar a Facundo. Paralelamente comenzó a desempeñar comisiones que lo pusieron en contacto con hombres e ideas de la revolución. Entre esas comisiones se contaba la entrega de ganado y pertrechos de guerra al ejército de Belgrano, el enganche de voluntarios para el ejército revolucionario en las provincias del Interior. Incluso llegó a participar de algunas escaramuzas en territorio chileno, por ejemplo en la batalla de Copiapó. El eficaz desempeño de estas comisiones le valieron su ascenso a capitán de milicias de San Antonio. Ese año

-1817- marcaría otro hito en su vida: el casamiento con Dolores Fernández, dama riojana de distinguida familia. Juan Facundo contaba en ese momento veintinueve años. El ascenso militar se aceleró a partir de entonces: en 1818 fue nombrado comandante de Malanzán y dos años después recibió el cargo de sargento mayor y comandante interino de los Llanos. Finalmente, en 1822 el gobierno le otorgó el título de Coronel y el cargo de comandante general de esa provincia. Al año siguiente se produjo el enfrentamiento con el gobernador Dávila, que lo llevaría al centro de la escena política de la provincia. Nicolás Dávila, gobernador de la provincia desde 1821, fue alertado sobre una confabulación de la familia Ocampo para destituirle. Aprovechando la ausencia de Quiroga, que se hallaba en San Juan ocupado en sus asuntos ganaderos, Dávila ordenó que se secuestrasen los armamentos que Facundo tenía en los Llanos, temeroso de que la confabulación se extendiera hasta allí. A su regreso de San Juan, Quiroga se entrevistó con el gobernador, quien, reconociendo su error, regresó el armamento incautado. Sin embargo, no terminó aquí el enfrentamiento, ya que Dávila comenzó a armar sus tropas para enfrentar al comandante de los Llanos. Pese a la intervención de la Sala de Representantes, que intentó solucionar pacíficamente el conflicto, los dos contrincantes se enfrentaron en la batalla de El Puesto donde las fuerzas de Quiroga vencieron a las del gobernador. La Sala de Representantes depuso al gobernador y nombró a Quiroga en su reemplazo. Dos días más tarde éste renunció de manera indeclinable. Luego de esa ocasión, Facundo no volvería a ocupar la gobernación de la provincia. Sin embargo, su influencia sobre La Rioja y otras provincias del Interior no se apagó hasta su muerte.

La historia de nuestro país en la década de 1820 está protagonizada por unitarios y federales. Sin embargo, como sostienen muchos autores, los rótulos políticos no definen siempre con propiedad los comportamientos de los hombres de la época. Frecuentemente puede constatarse el cambio de posición de algunos protagonistas, lo que lleva a plantear que muchas veces esas posturas no definen programas políticos concretos, sino que reflejan intereses más inmediatos y personales. En el caso de Quiroga podemos observar una variación de esta naturaleza con respecto a la forma de gobierno que consideraba más viable para la organización del territorio.

Cuál era la situación nacional en estos momentos En el año 1824 se había reunido en la ciudad de Buenos Aires un congreso general con representantes de todas las provincias. El objetivo inmediato de éste era dictar una Constitución que permitiera la organización nacional del territorio. Mientras el Congreso sesionaba en Buenos Aires, comienza la intervención de Quiroga en los asuntos políticos de las provincias del Interior. Algunos autores describen este proceso como un avasallamiento de las instituciones provinciales por parte del caudillo; otros señalan que Facundo fue llamado desde las mismas provincias para ayudar a imponer el orden.

El primero de estos episodios se produjo en la provincia de Catamarca, donde el gobernador Gutiérrez disolvió la Sala de Representantes existente formando una que le fuera adicta. Ante la situación -promediando el año 1825- se recurre a la mediación de Quiroga para solucionar este conflicto por la sucesión en la gobernación de Catamarca. El Gobernador rebelde de Catamarca invade Santiago del Estero gobernada por Ibarra que también pide el auxilio de Quiroga. En ese momento Quiroga estaba bastante próximo a la posición de los unitarios, así como La Rioja, su Gobernador Silvestre Galbán felicita a Rivadavia por su ascenso a la primera magistratura, pero otras provincias consideran que no puede haber un presidente antes de tener una constitución y el país organizado.

Resultaba evidente para los caudillos y gobernantes de las provincias norteañas que Buenos Aires no realiza su papel de garante del orden interprovincial, sino que, por el contrario, utiliza esos conflictos en su beneficio más que para encontrar soluciones. Pero a todo esto se agrega un tema muy puntual, que afectaba los intereses de Quiroga: el tema de las minas riojanas.

En el año 1824, el Congreso había resuelto la creación de un Banco Nacional. Entre las atribuciones del nuevo organismo se encontraba el monopolio de la emisión de metálico. Esto chocaba con las aspiraciones de la provincia de La Rioja que, a lo largo de años, creyó descubrir un posible futuro económico en la minería de la plata. Estas expectativas no se circunscribían a la provincia sino que había interesados en ella desde Buenos Aires hasta Londres. Para explotar su riqueza argentífera, la provincia había organizado dos instituciones: una Sociedad de Minas y un Banco de Rescate y Emisión. Ambas encontraron accionistas en Buenos Aires; entre ellos Braulio Costa, que reúne los capitales y consigue desplazar, bajo influjo de Quiroga, a la sociedad creada por el gobernador de la provincia y sus familiares para la acuñación de moneda. Braulio Costa -a la sazón amigo personal de Quiroga- llegó a convencerlo de que era inútil pensar en el progreso de La Rioja, ni en la explotación de las minas de la provincia, si el gobierno unitario lo absorbía todo en sus manos. Esto significaba una demostración más del avasallamiento que representaría la instalación de un régimen unitario de gobierno.

A partir de entonces Quiroga se enfrentó al accionar del Congreso Nacional adoptando una posición de fuerza. A diferencia de Ibarra y Bustos, que se planteaban el enfrentamiento con Buenos Aires sólo en el terreno político, Quiroga se lanzó en el año 1826 a conquistar adeptos en el Interior construyendo un bloque de provincias adversas a los intentos de reorganización nacional planeados desde Buenos Aires. El bloque estaba formado por las provincias de La Rioja, Córdoba y Santiago del Estero. Los unitarios, por el momento, dominaban las provincias de Tucumán, Salta y Catamarca. La guerra civil se inició en la última de esas provincias, donde el Coronel Lamadrid prestó su apoyo al partido unitario que conta

ría también con el auxilio del gobierno nacional. Sin esperar la ayuda de Bustos e Ibarra, que demoraban la decisión de enfrentar abiertamente al gobierno, Quiroga se dirigió contra el ejército unitario, logrando una fácil victoria en la batalla del Tala. Sin embargo, la situación no terminó aquí. El gobierno nacional intentó una nueva ofensiva enviando refuerzos a las provincias de Cuyo para apoyar a los grupos unitarios.

La intervención de Facundo en estas provincias sería igualmente rápida y eficaz. "Por la sola acción de presencia desbarata la resistencia preparada. El pueblo, al anoticiarse que Quiroga avanza sobre la ciudad, resuelve destituir al gobernador en una campaña fulminante, donde no fue menester disparar un solo tiro ni derramar sangre, Juan Facundo Quiroga incorporó como aliados a las provincias cuyanas" (Bazán, 1992)

¿Pero qué sucedía con el accionar del Congreso Constituyente? En 1826 el cuerpo presentó una Constitución unitaria que fue entregada a las provincias para su aprobación. Como había ocurrido con intentos previos, éstas rechazaron el proyecto, produciéndose el fin del cuerpo colegiado a la vez que la caída de Rivadavia y con él, la desaparición de la figura presidencial. Ante el retiro de la escena de los unitarios, los federales asumieron el gobierno de la provincia de Buenos Aires en la figura de Manuel Dorrego. Sin embargo, su actuación fue muy breve, ya que en diciembre de 1828 una conspiración unitaria comandada por Juan Lavalle lo depuso. El fusilamiento de Dorrego en Navarro marcó a su vez el gran error político del Coronel, error que le costó el retiro de importantes apoyos a su movimiento.

En 1827 Quiroga está en San Juan, después de la campaña que ha culminado en el Tala. Ha llegado a Mendoza el Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield comisionado por el Congreso General para presentar la Constitución unitaria y recabar su aprobación por las provincias. Desde allí envía a Quiroga por intermedio de un secretario un ejemplar de la Constitución; aparenta ignorar Velez que el Congreso al que pertenece sostiene clandestinamente a Lamadrid en la guerra contra Quiroga, al recibir este el envío escribe una rápida esquela que lo pinta de cuerpo entero, amenazante, agraviado y jactancioso, que dice:

"Regresa Cecilio Berdeja a la ciudad de Mendoza conduciendo el pliego que condujo de la Diputación del Congreso General en razón de que él que habla no se halla en el caso de ver comunicaciones de individuos que dependen de una autoridad que tiene dadas órdenes para que se les haga la guerra; pero sí está en él de contestar con las obras, pues no conoce peligros que le arredren y se halla muy distante de rendirse a las cadenas con que se pretende ligarlo al pomposo carro del despotismo.

Juan Facundo Quiroga

Campamento en el Pocito, enero 22 de 1827"

Dos años más tarde, la campaña bonaerense comenzó a levantarse en contra del gobierno unitario. El movimiento llevaría al poder a Juan Manuel de Rosas. Las fuerzas conjuntas de Buenos Aires y Santa Fe lograron vencer a Lavalle. Retirado el ejército santafesino del ámbito bonaerense, Rosas y Lavalle iniciarían negociaciones para el traspaso del poder que finalmente recaería en Viamonte.

La derrota de Lavalle no significaría el fin de los intentos unitarios por reconquistar el poder perdido, el General José María Paz, había conquistado la provincia de Córdoba, al derrotar a Bustos, quien pidió el auxilio de Quiroga, este marchó contra Paz y fue derrotado dos veces la primera en La Tablada y la otra en Oncativo, dice Adolfo Saldías en su "Historia de la Confederación Argentina", que esos encuentros fueron la muestra de dos maneras diferentes de guerrear. Paz era un militar que organizaba y dirigía a sus tropas científicamente y el éxito de una batalla dependía del grado de cumplimiento de su cálculo de probabilidades sobre la base del cuál ajustaba sus operaciones y movimientos. Quiroga por el contrario no tenía la formación profesional de su contrincante y "conducía sus propósitos en razón de los medios que se le brindaban. Obligaba a los suyos a que confiaran en la victoria como si esta dependiese del prodigio de su voluntad" Luego de las derrotas Quiroga marchó a Buenos Aires, afectado por una dolencia reumática que lo obligó a permanecer en casa de su representante comercial Braulio Costa. Luego de algún tiempo desdeñando las recepciones con que Juan Manuel de Rosas buscaba adularlo, comenzó a frecuentar tertulias donde se vinculó con personajes importantes de esa época, como ser Tomás Guido, Carlos María de Alvear, Valentín Alsina y Lucio Mansilla, a quienes asombraría por la solidez de sus argumentos en materia política. Luego de la firma del Pacto Federal de enero de 1831, Estanislao López fue nombrado General en Jefe del Ejército Confederado. En el encuentro del Tío, las tropas de López derrotan y toman prisionero al General Paz. Las únicas provincias que mantienen en su poder los unitarios son Tucumán en poder de Lamadrid y Salta y Jujuy en poder de Alvarado. Quiroga derrota a Lamadrid en la Ciudadela y queda entonces el panorama político dentro del dominio de los federales.

Durante el período de dominación del General Lamadrid en La Rioja, este se apoderó de una fuerte cantidad de onzas de oro que Facundo guardaba en su casa, al respecto dice Saldías "envió a casa de Quiroga a don Juan Pablo Carballo, con la orden de que si da usted con ello es preciso que no diga el número de onzas que son y si lo dice al darme parte, que sea después de haberme separado unas trescientas o más onzas. Después de tanto fregarse por la Patria no es regular ser zonzoso cuando se encuentra ocasión de tocar una parte sin perjuicio de tercero y cuando yo soy descubridor y cuanto tengo es para servir a todo el mundo..." Muchos años más tarde en 1854, la viuda de Quiroga gana un juicio contra Lamadrid que le tuvo que devolver ese dinero.

Quiroga no era tampoco un tonto, en ocasión de la campaña contra los indios, el caudillo riojano ofreció diez mil pesos para contribuir al mantenimiento de la expedición, pero las vituallas debían ser compradas en sus establecimientos de campo de San Juan.

En 1834 Quiroga se instala con su familia en Buenos Aires, donde según Paoli "adquiere una buena propiedad, dota de los mejores maestros a sus hijos, los vincula con la mejor sociedad, casa a sus hijas con hombres distinguidos y entra de lleno en el juego de la política" Narra Saldías que Quiroga a quien los adversarios pintaban como un gaucho de cuchillo y chiripá, se vestía en la mejor sastrería de Buenos Aires que era la de Lacombe y Dugdignac. Frecuentaba a los unitarios de Buenos Aires y los instaba a lograr la organización nacional sobre la base del federalismo que era lo que ansiaban los pueblos del interior del país. A todo esto en 1834 se había generado un conflicto manejado por los unitarios entre las provincias de Tucumán y Salta, que si bien estaba gobernadas por los federales, los problemas existentes ocasionaban preocupación en Buenos Aires, dado que la situación podría extenderse a otras provincias. Como mediador entre las partes, Rosas le pide a Quiroga que intervenga y en diciembre de 1834 parte hacia su destino final, en Barranca Yaco cae bajo el fuego de Santos Pérez un hombre de los hermanos Reinafé. Luego del juicio a estos y su fusilamiento en la Plaza Mayor de Buenos Aires, quedó el interrogante de quienes estaban detrás de este asesinato, Estanislao López, Juan Manuel de Rosas o los unitarios, este interrogante no se develará nunca.

Luego de su muerte se abre el testamento de Quiroga y de él se desprende que tenía deudores en la provincia de Buenos Aires por la suma de 168.198 pesos y deudores en otras provincias por la suma de 61.795 pesos. El expediente sucesorio tramitado por el doctor Dalmacio Velez Sarsfield, estableció que la fortuna de Quiroga ascendía a 1.370.401 pesos, la mitad correspondió a su viuda señora María Dolores Fernández de Quiroga y la otra parte se repartió en sus hijos Juan Ramón, Juan Facundo, Jesús y Mercedes.

Quisiera finalizar este relato sobre Juan Facundo Quiroga con las palabras que Feliz Luna otro riojano dijera sobre él en su obra "Los Caudillos".

"Nunca fue pequeño. Fue grande, excesivo, tanto en el bien como en el mal. Su genio no reconocía limitaciones, como si una fuerza de la naturaleza lo empujara siempre. Apasionado, tormentoso, contradictorio, perfilado en un drástico juego de luces y sombras, idolatrado y aborrecido, estaba hecho de la substancia de los grandes conductores, con su intuición incomparable, el conocimiento de sus paisanos que le había dado un intenso comercio con los hombres, su fe corajuda en su propio destino, su arbitrariedad, su valentía inigualada y ese magnetismo que le infundía calidades de jefe nato....Ciertamente muchas cosas buenas y algunas malas pueden decirse del Brigadier General Juan Facundo Quiroga, pero todas deben decirse en el tono mayor de lo épico, porque el Tigre de los Llanos fue un hombre excepcional y su vida también lo fue... descubrir esa condición fue el gran mérito

de Sarmiento. El sanjuanino plagó su "Facundo" de errores, inexactitudes, infundios y mentiras pero acertó en lo substancial al revelar la naturaleza impar del personaje y lo demoníaco e infernal de su índole secreta, aquella que hacía mover a Quiroga en un plano de magia y brujería, como si los poderes abismales fueran los que le dieran poder y fortuna... sensación viva en los Llanos de La Rioja donde perduran las leyendas que en su tiempo contribuyeron a conformar el mito; el general no dormía nunca, el general leía el pensamiento, al general no se lo podía engañar, el general no estaba muerto sino escondido en los reinos de arriba... Sarmiento acertó en la condición substancial de Quiroga porque en el fondo era tan bárbaro como él. Tenía su misma pasión, su misma desmesura. Lo reconoció en uno de sus últimos escritos cuando barbotó "¡nuestras sangres son afines!". Claro que lo eran, no solo por parentesco sino por cierta condición desafortunada que hace del riojano y del sanjuanino dos arquetipos incomparables. Por eso su "Facundo" sigue siendo el mejor retrato de Quiroga a pesar de sus fantasías y por eso nadie ha podido superar esa pintura."

Ángel Vicente Peñaloza

Nació este gaucho en la Provincia de La Rioja en un paraje denominado Guaja, un rancharío de los Llanos riojanos, próximo a la aldea de Juan Facundo Quiroga, en el año 1798, era diez años menor que Facundo, y procedía como este último de una familia afincada en la región, transcurrió su infancia en compañía de su tío sacerdote y su adolescencia con su otro tío militar, a la sazón comandante de milicias de Los Llanos, que tenía entre sus subalternos a Facundo. Una descripción de su personalidad lo muestra como un hombre respetado por sus paisanos, por su caballerosidad, generosidad y bonhomía. De mediana estatura, de ojos muy azules y cabello muy rubio, tipo frecuente en las zonas rurales riojanas. Su vecindad con Facundo Quiroga dio al Chacho cierta intimidad con aquel; así lo sugiere la carta que Quiroga envió a su mujer después de la batalla del Tala en 1826 que decía: "Si el capitán Peñaloza falleciere de una herida que le ha tocado en suerte, tener consideración a su familia, socorrerla en cuanto puedas, que por sus méritos se lo debes en justicia".

En la batalla del Tala el Chacho recibió, además de la herida, el grado de capitán, tenía 28 años, y desde ese momento continuó al lado de Quiroga, peleó con él en el Rincón, La Tablada y en Oncativo, repitiendo en estas batallas la hazaña de enlazar los cañones enemigos y arrastrarlos fuera de las líneas. No es fácil imaginar la destreza criolla requerida para semejante maniobra.

Veamos un poco los antecedentes de este gaucho, analfabeto, que compartía con los otros hombres de su entorno los juegos y tareas y hablaba como ellos; los Peñaloza eran la familia de origen español más antigua de los Llanos, donde habían comprado tierras a principios del siglo XVIII. Un siglo después en 1806 don Nicolás Peñaloza, abuelo del Chacho, era el propietario más importante de la región, con un rodeo de alrededor de 5000 cabezas de ganado. Cabe men

cionar que, en la misma época, otro de los grandes propietarios con alrededor de 2000 cabezas era don Prudencia Quiroga, padre de Facundo. Pero la suerte quiso que tal fortuna se disolviera entre muchos herederos y llegara muy menguada hasta el Chacho. A diferencia de Quiroga que merced a su habilidad comercial y a haber combinado la política y los negocios acrecentó los bienes heredados. La fortuna de Peñaloza alcanzaba en la década de 1850 a la suma de 10.000 pesos plata, lo que en esa región era mucho dinero, pero si comparamos valores con otros terratenientes de las zonas del litoral o de la provincia de Buenos Aires, esa suma representaba solo las tenencias de los productores más modestos, y si comparamos con la fortuna de Juan Manuel de Rosas que era poseedor de unas 300.000 cabezas de ganado y se calculaba su fortuna en alrededor de 4.000.000 de pesos plata, podemos apreciar cuan modestos eran los bienes de Peñaloza, si bien como Urquiza o Rosas fue un dirigente importante dentro de su ámbito de influencia.

Quizá para comprender el protagonismo de Peñaloza en la provincia de La Rioja, sería necesario conocer el contexto institucional en que se desarrollaba la vida política provincial. El mayor problema del estado riojano radicaba en la pobreza de los recursos fiscales, si bien esto fue y sigue siendo común en casi todas las provincias argentinas. En 1858 que fue el año más prospero de esa década, el presupuesto provincial sumaba 21.150 pesos, que comparado con el del mismo año de la provincia de Buenos Aires que alcanzaba a 3.961.260 pesos, es decir 187 veces más que lo presupuestado en La Rioja. Pero de lo dicho cabe consignar que la Legislatura de La Rioja estimaba que los recursos genuinos provenientes de la recaudación inmobiliaria y otros impuestos del comercio, solo cubrirían 11.085 pesos, confiando cubrir el déficit fiscal con un subsidio del gobierno de la Confederación, por la diferencia. El presupuesto solo alcanzaba para pagar los sueldos del Gobernador y otras sesenta y tres personas. La provincia solo podía pagar el sueldo de veintiocho personas para mantener el orden público. Es fácil comprender que tal número de servidores del orden no era suficiente para solucionar los posibles conflictos que surgían entre los pobladores, razón por la cual los habitantes debían recurrir a otros medios para solucionar sus problemas de convivencia, castigo de los delitos y todas las otras funciones que recaen en el estado y que por lo tanto debían ser cubiertas mediante acciones directas de los individuos o de los grupos que supletoriamente tomaban a su cargo las funciones que le correspondían al estado. Todo este cuadro configura una situación de violencia privada y general y cuyos ejes estaban situados en los partidos políticos que predominaban en la región que fuera. Los partidos actantes eran: el partido unitario o también llamado liberal y el partido federal.

Tenía este último en La Rioja, un mayor poder de movilización que el partido unitario, lo que le permitía constituirse en árbitro de la política provincial. Este poder le daba a Peñaloza la posibilidad de cambiar a los gobernadores, por ejemplo en 1848 el Chacho entró a la ciudad de La Rioja al frente de veinticinco gauchos y con estos inició un motín que permitió que el federal Manuel V. Bustos fuera nombrado gobernador. En 1856 al frente de ochenta gauchos, derrocó al

gobernador de turno y colocó nuevamente a Bustos en ese lugar y en 1860 mediante otro golpe derrocó a Bustos y colocó en su lugar a Manuel Ángel, otro federal. En realidad, parte de la influencia de Peñaloza, se debió a la forma de transmisión de las noticias entre las gentes del medio en que actuaba el caudillo y que eran principalmente las reuniones de paisanos en las pulperías, los cuentos entre esta gente agrandaban la fama y las versiones tornaban más y más importante al beneficiario de las dicencias.

El partido unitario, de menguada influencia en La Rioja, se vio obligado a buscar ayuda fuera de la provincia y luego de Pavón, las tropas porteñas que pretendían controlar el interior se convirtieron en las aliadas de los unitarios, cabe citar aquí una reflexión del General Paunero que dijo: "los unitarios riojanos quieren que el ejército de Buenos Aires este permanentemente peleando con el Chacho para que ellos gobiernen tranquilos y con comodidad".

Pero recordemos ahora que el Chacho, militó en el federalismo hasta 1840, época en que conjuntamente con otros jefes federales riojanos se unieron a la Coalición del Norte, varios factores influyeron para que Peñaloza y Tomás Brizuela se unieran al movimiento unitario, quizá el más importante fue que se aseguraba la idea que el responsable del asesinato de Facundo Quiroga, fue Juan Manuel de Rosas, además se generalizó el descontento porque Rosas se negaba a constituir la Nación, en defensa de los intereses sectoriales de Buenos Aires. A raíz de la derrota de la Coalición del Norte, el Chacho se refugió en Chile y a su regreso entre 1842 y 1843 encabezó una rebelión contra Rosas que los llevó a las provincias de San Juan, La Rioja, Catamarca y Tucumán. Lo acompañó en esta como en otras campañas doña Victoria Romero, su esposa. Luego de otra fallida rebelión contra Rosas en 1845, comprendió que no era posible luchar contra un enemigo tan poderoso y negoció con Nazario Benavidez, caudillo sanjuanino del federalismo, el retorno a este partido, pero siguió sin aceptar a Juan Manuel de Rosas. Por esta razón sus enemigos políticos lo seguían tildando de "salvaje", mientras que él se refería al federalismo como "su antigua y fija causa".

Desde 1848 rigió, arbitró la vida política riojana, lo que fue luego reconocido por el Gobierno de la Confederación, que lo asciende a coronel en 1855 y a general en 1859. La derrota de Urquiza en Pavón, cambia el mapa político argentino, el gobierno encabezado por el General Bartolomé Mitre, profundamente unitario, decide conquistar el interior del país cuyas provincias estaban en la mayoría de los casos en manos de los federales. La mayoría de los gobernadores eligieron la mesa de las negociaciones, entendiendo que continuar la guerra sería empobrecer aún más a las provincias, pero el Chacho continuó con su rebelión y en marzo de 1862 lanzó su proclama contra el gobierno de Mitre. La rebelión abarcó a La Rioja, San Juan, San Luis y el oeste el oeste de Córdoba, pero en mayo de 1862 el gobierno central y el jefe llanista firmaron el acuerdo de La Banderita, donde se le reconoció el rango de general y se amnistió a todos los rebeldes. Por su parte Peñaloza sería el responsable de la obediencia al gobierno nacional de los federales rioja

nos, así como de los de algunas provincias vecinas. Este acuerdo reconocía la capacidad política del Chacho, pero por otro lado le confería una gran responsabilidad por la conducta de muchos hombres que quizá no comprendían los avatares políticos. Por otra parte los gobernadores de las provincias de San Juan, a la sazón Domingo Faustino Sarmiento enemigo encarnizado de Peñaloza, así como los de Córdoba y San Luis, desconocieron la amnistía dada a los rebeldes y apresaron y fusilaron a algunos gauchos chachistas, estas acciones generaron represalias de otros hombres del Chacho como ser Juan Gabriel Pueblas y Fructuoso Ontiveros, los que refugiados en Los Llanos, organizaban incursiones de represalia contra dirigentes de la campaña de las provincias de San Juan, San Luis y Córdoba. Estas acciones ocasionaron protestas ante el gobierno nacional acerca de la ruptura de los términos del Tratado de La Banderita, el fracaso de este acuerdo llevó a Peñaloza a encabezar su última y fatal rebelión contra el gobierno de Mitre, en marzo de 1863. Diezmado y derrotado se entrega a las autoridades unitarias al mando del comandante Pablo Irrazabal, quien en presencia de su esposa y un hijo adoptivo lo atraviesa con su lanza, no obstante estar Peñaloza desarmado. Fue degollado y su cabeza colocada en la punta de una pica se exhibió en la plaza de Olta.

Terminó así la rebelión federal del Chacho, pero no la de sus correligionarios de La Rioja, que durante el resto de la década libraron encarnizadas reacciones en contra del gobierno nacional.

Felipe Varela

Nació este hombre en la Provincia de Catamarca en 1821, aunque existen versiones que fue en 1822, y otros dicen que en 1818, pero esto no cambia la historia, pues muy poco se sabe de la niñez y adolescencia de este gaucho. Al morir su padre en un combate entre unitarios y federales en septiembre de 1840, pasa Varela a residir en Guadacol, pueblito riojano en la falda de los Andes, bajo la tutela de un amigo de su padre el Comandante Pedro Pascual Castillo, este tenía una hija de nombre Trinidad con la que Varela se casó y tuvo varios hijos. Con su suegro se dedicó a la ganadería, cruzando varias veces la cordillera hacia los mercados de Chile se convirtió en baqueano y también junto con su suegro integró la Coalición del Norte, peleando contra Rosas a las órdenes de Ángel Vicente Peñaloza. La Coalición fue derrotada pero las causas de este conflicto quedaron en pié por muchos años.

La patria estaba dividida. Años más tarde Juan Bautista Alberdi al hacer una evaluación de las relaciones de nuestro país con el Brasil y el Paraguay, observó:

"El verdadero enemigo de Buenos Aires no es Brasil. Son los países interiores a quienes Buenos Aires les tiene arrebatado el tesoro, su tráfico y todo su ser."

Agregaba luego "En esta República Argentina, no solo hay dos partidos sino más bien dos países, dos causas públicas, dos patrias y dos patriotismos por decir así. Un interés profundo los divide y hace antagonistas y ese mismo interés, sin cambiarlo, es que hace aliado nato del Paraguay a todo el país argentino situado al norte de Martín García y aliado natural del Brasil a la

otra porción del país que, como el Brasil está situada a las puertas del Plata y en las costas del mar. Aquel interés es el tráfico directo en el mundo exterior, la renta pública procedente del tráfico y el poder del tesoro y del crédito público basado en él. Río de Janeiro y Buenos Aires, aspiran a dividírselo entre los dos, a expensas de todos los países interiores, de los que quieren hacer verdaderas colonias tributarias, más o menos disimuladamente".

Buscaba Felipe Varela una explicación a los hechos ocurridos en su provincia y en otras y para ello tenía todo el tiempo en su exilio en Chile.

Muchos años pasó Varela en Chile, donde ingresó al ejército regular y obtuvo el grado de comandante. Varela obtuvo no solamente instrucción militar, sino también orientación política, no está comprobado que haya tenido contactos con Juan Bautista Alberdi, que en esa época vivía en Chile, pero si comprendió la idea panamericanista bastante parecida a la de Simón Bolívar y además percibió que la mayoría de los habitantes de ambos países tenían los mismos problemas de pobreza, desamparo, analfabetismo y sometimiento a los poderosos intereses extranjeros que manejaban la política en ambos países.

Retorna al país recién después de la caída de Rosas. Se incorpora al ejército nacional y en 1855 con el grado de Teniente Coronel revista en el Regimiento 7° de línea, acantonado en Río Cuarto, que en esa época era el límite de la civilización en esa zona, fuera de ella estaban los hombres que representaban a la "barbarie", tal como los había definido Sarmiento, eran los gauchos malos, los baqueanos, los rastreadores y los vagos y mal entretenidos.

Este hombre de origen campesino, conocía el temperamento y la personalidad de los soldados, dado ser estos también hombres de campo, sabía de ellos su lenguaje, sus mañas y sus paradas, como también sus miedos y sus desventuras. El 17 de septiembre de 1861 lucha junto a Justo José de Urquiza en Pavón, no comprende la actitud de su jefe de retirarse de la batalla cuando esta estaba ganada, no obstante mantiene siempre una gran fidelidad hacia Urquiza.

En 1862 es nombrado por el Chacho Peñaloza como Jefe de Policía de La Rioja, por esa función recorre la provincia y conoce a muchos hombres de campo como él, lo que es criticado por sus adversarios políticos que le temen a Peñaloza y por consiguiente al lugarteniente de este. En sus viajes recorrió Chilecito, Famatina, Aimogasta, Guadacol y Los Sauces, anduvo por los ranchos de la gente pobre, a la que entendía muy bien. Un informe de los adversarios políticos de Peñaloza, decía: "Actualmente anda por acá un coronel Varela, jefe segundo del Chacho y recomendado por este gobierno y según la conducta que este Varela observa, ha venido mandado o de acuerdo con el Chacho para trabajar en la plebe y prestigiarse como lo está haciendo. En las chacras de esta ciudad tiene reuniones constantes con los jefes federales y toda la chusma que se le agrega, donde gritan públicamente contra los liberales y prestigian a los federales, por lo que creo que pronto este Varela podrá contar con mucho adeptos".

La conversión de Felipe Varela en jefe montonero se produce como consecuencia de las irregularidades en la forma de llevar adelante la integración de las provincias al gobierno nacional. Desde 1862 en que Bartolomé Mitre asume la presidencia de la República, se instaura la política de "la unidad a palos". Comparte con Peñaloza las actuaciones en los combates de Lomas Blancas y Las Playas, comprueba que el ejército nacional no respeta a los prisioneros mandándolos al cepo colombiano donde morían de hambre y de sed al sol. Comprende que la única forma de lucha contra el ejército es la montonera que sorpresivamente ataca y luego huye y es protegida por aquellos que nada tienen que perder, la gente humilde de los ranchos y los "vagos y mal entretenidos" que persiguen las partidas.

En el exilio en Chile, donde luego de las derrotas debió marchar, se entera del asesinato de Peñaloza así como de las reclamaciones que por ese indigno acto del ejército nacional, hicieron en los periódicos de Buenos Aires los poetas José Hernández, Carlos Guido y Spano y Olegario Víctor Andrade, pero todo fue en vano, la represión continuó.

Las ideas de panamericanismo que había expresado en Chile, en su primer exilio, tenían en otros países de América y también en Buenos Aires mentores importantes, alguno de ellos fueron Tomás Iriarte, Manuel Olazabal, José Matías Zapiola, Aurelio Palacios, padre del conocido político socialista el Dr. Alfredo L. Palacios y otros que levantaron su voz de protesta contra el imperia-lismo que se había enseñoreado del poder en estos países de América Latina.

En junio de 1865 se entrevista con Urquiza en Entre Ríos y este le manifiesta que se incorporará a la guerra contra el Paraguay y le pide que lo acompañe para seguir la charla. En Basualdo se produce el gran desbande, tres mil desertores dan vivas a Urquiza y mueras a Mitre, el gobierno nacional acusa a Varela y a Ricardo Ramón López Jordán, hijo del General José Ricardo López Jordán medio hermano de Francisco Ramírez.

La reacción popular contra la guerra del Paraguay se extiende por todas las provincias, son vanos los esfuerzos de los gobernadores por reclutar hombres para el ejército nacional, la rebelión contra esa guerra absurda manejada por los brasileños y por los intereses extranacionales y seguida por Bartolomé Mitre fue casi total en las provincias.

Las acciones de Varela en La Rioja preocuparon a los británicos, este es el informe de uno de los agentes ingleses en el Río de la Plata, de nombre G.B. Mathew:

"en la frontera de la provincia de La Rioja un refugiado político del partido federal, el coronel Felipe Varela, ha cruzado la montaña desde Chile con 200 o 300 hombres y aunque ha sido momentáneamente rechazado ha recibió armas y amenaza con dominar el país"

La inquietante noticia lleva fecha 27 de enero de 1867 y en contestación el mismo agente le informa al ministro de Relaciones Exteriores Rufino de Elizalde que el gobierno puede contar con el apoyo del gobierno de su majestad británica, en apoyo de la lucha contra los insurrectos.

No obstante la insurrección se acentúa en muchos puntos del país. Son varios los jefes provinciales que se suman a la rebelión montonera y entre ellos Juan Saá y Juan de Dios Videla en San Luis.

Varela lanza el 1° de enero de 1868 su "Manifiesto a los pueblos americanos", en el Varela centra su atención en lo económico, en las desigualdades evidentes entre Buenos Aires y el resto de las provincias.

"En efecto la Nación Argentina goza de una renta de diez millones de duros, que producen las provincias con el sudor de su frente. Y sin embargo, desde la época en que el gobierno libre se organizó en el país, Buenos Aires, a título de capital es la provincia única que ha gozado del enorme producto del país entero, mientras en los demás pueblos, pobres y arruinados, sé hacia imposible el buen quicio de las administraciones provinciales, por la falta de recursos y por la pequeñez de sus entradas municipales para subvenir los gastos de su gobierno local".

Luego apunta contra el lujo que en Buenos Aires va desterrando a la aldea para convertirse en una ciudad opulenta, en detrimento de las otras ciudades del interior que agonizan en medio de la pobreza. También discurre entre los términos Federalismo y Centralismo, este último fue siempre combatido en las provincias y por otra parte llama "degolladores de oficio" a los oficiales del ejército nacional: Sandes, Paunero, Campos, Irrazabal, etc., a los que Mitre titula cumplidos oficiales.

En abril de 1867 y en Pozo de Vargas hacia donde fue conducido por la sed de sus hombres y caballos, Varela es vencido por el ejército nacional encabezado por el General Taboada, la lucha fue durísima, durante ocho terribles horas se batieron ambos grupos con fuerza y valor y a Varela lo salvó una mujer cuando muerto su caballo lo levantó en el anca del suyo, esa mujer de nombre Dolores Díaz, alias la Tigra, era cantinera de los montoneros.

La estrella del jefe montonero se apaga, siempre huyendo pasa nuevamente a Chile donde arrecia su enfermedad y fallece de tuberculosis, totalmente pobre y solo el 4 de junio de 1870.

Buenos Aires, febrero de 2005

Bibliografía:

“Los Caudillos” de Félix Luna

“Historia de los Caudillos Argentinos”_Autores varios_

